



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023

Siendo las 12:00 m. del día 26 de enero de dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Grados de esta Casa de Estudios los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la sesión ordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, Rector de la UNALM (de forma virtual), y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, Vicerrector Académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Valdez Arana, Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzáles Fernández, Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Naomi Sarai Llontop Lobatón (de forma virtual), Srta. Marielit Sharid Arredondo Quiroz; Representante de la ADUNA: Sr. Alfredo Alberto Beyer Arteaga; Representante del SUTUNA: Herlinda González Claudio; Sr. Jesús Giordano Salazar Albino, Director General de Administración; Representante de la ADCJUNA: Sr. Fernando Hurtado Pascual; Sr. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales; No justificaron su inasistencia: Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía; Representante estudiantil: Sr. Mauricio Junior Casado Ramírez; Representante de la FEUA: Srta. Rayza Collazos Alvarado; y Representante de los graduados: Sr. Miguel Escalante Ludeña.
(8 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Dr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, Secretario General de la UNALM.

Lectura y aprobación de actas.

El Rector, puso a consideración del pleno la aprobación de las siguientes actas:

- N° 29 del Consejo Universitario de sesión extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2022.
- N° 30 del Consejo Universitario de sesión extraordinaria de fecha 07 de diciembre de 2022.
- N° 31 del Consejo Universitario de sesión extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2022.
- N° 32 del Consejo Universitario de sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2022.

El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **aprobó**, por unanimidad (8 votos), las actas Nro. 29, 30, 31 y 32 del año 2022.

DESPACHO

El Rector indicó que enviará al pleno toda la documentación que sea de interés de los miembros del Consejo Universitario, a fin de que puedan darle lectura.

INFORMES

1. El Rector presentó los siguientes informes:

- Fue invitado por la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma - AUNAAT, con motivo de su aniversario. Asimismo, aprovechó en visitar el Fundo Pucayacu en Jauja.
- I Encuentro del Poder Legislativo y las Universidades Públicas hacia un Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, llevado a cabo en el Auditorio Principal de la Unalm, donde asistió el Presidente de Ciencia y Tecnología del Congreso; el Presidente del Concytec; el Director Ejecutivo del Ceplan; Rectores

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023



y Vicerrectores.

2. La Vicerrectora de Investigación presentó los siguientes informes:
 - El Vicerrectorado de Investigación ha publicado dos revistas: Boletín "Vigilancia Tecnológica" N° 1 y Revista Técnica "Hominem Agrum".
 - Se tuvo una reunión con el Sr. Frank Peralta con el Equipo Técnico de Educación para preguntarle cómo será la bonificación docente del presente año. Al respecto, nos informaron que será con la nueva calificación, y los niveles que recibirán la bonificación serán del nivel 5 hasta el nivel distinguido. Preocupa que haya docentes en las más altas categorías de Carlos Monge I y Carlos Monge II que aún no han migrado a esta nueva versión de esta nueva calificación. Al respecto, se ha conversado con el Minedu para prorrogar la fecha, quienes han respondido que no pueden hacerlo. Entonces la única manera es hablar con el Dr. Benjamín Marticorena para que las personas que están calificando entre ayer y hoy día, sean evaluados hasta el 31 de enero de 2023 que es la fecha de corte.
3. El Vicerrector Académico presentó los siguientes informes:
 - Está tomando un poco de tiempo la implementación de la Biblioteca Agrícola, pero pronto estará disponible.
 - Hay más de mil cien personas que están asistiendo a los talleres de verano.
 - Mediante Comunicación N° 020/2023 VR.AC., de fecha 13 de enero de 2023, el Vicerrector Académico remite para conocimiento, la relación de ciento dos (102) ingresantes del Centro de Estudios Preuniversitarios del Examen Directo Ciclo Regular 2022-II y manifiesta que el mencionado examen se realizó con normalidad el martes 10 de enero de 2023.

PEDIDOS

1. La Vicerrectora de Investigación solicitó conformar una Comisión Especial para la actualización del Reglamento de Tesis, que involucre Pre y Posgrado, y también Bachillerato, a fin de que todo esté incluido en un solo Reglamento, y que todos sigan las mismas pautas. Pasó a la Orden del Día.
2. La representante estudiantil Srta. Naomi Sarai Llontop Lobatón indicó que mediante Carta N° 0002-TECU-UNALM/2022, de fecha 22 de enero de 2023, solicitó incluir como punto de agenda en Consejo Universitario, la reconsideración de la Resolución N° 0478-2022-CU-UNALM, puesto que consideran que su redacción no abarca todo lo que se llegó a proponer durante el Consejo Universitario extraordinario del día 29 de diciembre de 2022.

Asimismo, indicó que han recibido correo de personas que tienen en el Maipi situación de observado 1 y separado, tema que no se había acordado en la reunión. Lo mismo con los estudiantes que están pasando a Trica. En la reunión del Consejo anterior se vieron todos esos puntos y se acordó que no iba a afectar la situación de los estudiantes. Al parecer la resolución no está abarcando todo ello que se había conversado.

Al respecto, el Rector indicó que conversará con el Vicerrector Académico y con la Dirección de Estudios y Registros Académicos, a fin de ver qué está pasando.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023

Asimismo, el Secretario General manifestó que la resolución tiene dos aspectos; uno de ellos es la no aplicación de las sanciones que podrían devenir si fuese considerado el promedio del 2022-II, lo cual está resuelto en el Artículo 1° de la resolución. En el Artículo 2° se menciona que para fines de matrícula en el semestre 2023-I, ellos mantendrán su orden de prioridad con la cual han finalizado el 2022-I.

Los promedios de los alumnos que hayan tenido en este semestre que ha culminado no debe cambiar su situación a la cual empezaron en el semestre 2022-II, es decir si un alumno empezó como observado, en el 2023-I se mantendrá como observado. Y si un alumno estuvo suspendido, su situación continuará como suspendido. En conclusión, no cambia el estatus del alumno.

La Srta. Naomi Sarai Llontop Lobatón indicó que lo que no se está cumpliendo es el Artículo 1° de la resolución, ya que se acordó que no afectaría esto a los estudiantes, pero hay estudiantes que han desaprobado un curso por tercera vez, no están siendo sancionados con la suspensión, pero sí van a pasar a estado de trica, para lo cual han llamado a la Dirección de Estudios y Registros Académicos para preguntar por qué no los dejan inscribirse y les han dicho que solo podrán inscribirse en el próximo ciclo y en un solo curso. Al respecto, sí se estaría modificando la situación con la que empezaron, y por ende no se estaría cumpliendo con el acuerdo.

Al respecto, el Rector manifestó que se remitirá la resolución a la Dirección de Estudios y Registros Académicos, a través del Vicerrector Académico, a fin de que se cumpla este acuerdo.

3. El Secretario General solicitó adicionar una agenda adicional de grados y títulos, cuyos expedientes recientemente han sido remitidos. Pasó a la Orden del Día.
4. La representante estudiantil Srta. Naomi Sarai Llontop Lobatón indicó que mediante Carta N° 0001-TECÚ-UNALM/2022, de fecha 20 de enero de 2023, solicitó que se incluya como punto de agenda en el Consejo Universitario la celebración de la ceremonia de graduación de la promoción 2022 I, ya que no cuentan con una fecha específica dentro del Calendario Académico 2023.

Al respecto, el Rector indicó que dicho pedido ha sido derivado a la Oficina de Imagen Institucional, área que se encarga de consolidar las fechas y proponerlo al Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA

I. Grados de Bachiller.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de grados de bachiller elevados por las Facultades de Ciencias Forestales, Economía y Planificación e Industrias Alimentarias.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM **aprobó**, por unanimidad (8 votos), conferir el grado de bachiller, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Ciencias Forestales, Economía y Planificación e Industrias Alimentarias:

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023



Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniera Forestal		
1	Di Liberto Porles, Silvana	N° 236/2022-FCF
Ingeniero Forestal		
1	Correa García, Juan Luis	N° 205/2022-FCF
2	Livia Calderón, Jorge Omar	N° 237/2022-FCF
3	Olea Gutiérrez, Enrique Alfredo	N° 238/2022-FCF
Economista		
1	Guadalupe Muñoz, Katherine Jessy	N° 0660-2022/CF-FEP
2	Tafur Mendoza, Jessica Mabel	N° 0572-2022/CF-FEP
Ingeniera en Gestión Empresarial		
1	Salinas Huánuco, Julieth Maylee	N° 0573-2022/CF-FEP
Ingeniera en Industrias Alimentarias		
1	Euribe Garrido, Claudia Sofia	N° 265-2022/FIAL

Asimismo, el Rector puso a consideración del pleno los expedientes de grados de bachiller elevados por las Facultades de Ciencias, Economía y Planificación, Ingeniería Agrícola y Zootecnia.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM **aprobó**, por unanimidad (8 votos), conferir el grado de bachiller, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Ciencias, Economía y Planificación, Ingeniería Agrícola y Zootecnia:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ciencias – Meteorología		
1	Acuña Cama, Selyn Rousse	N° 026/2023/FC-UNALM
2	Cárdenas Melo, Rodrigo Marcelo	N° 026/2023/FC-UNALM
3	Deza Cueva, Rosario Milagros	N° 026/2023/FC-UNALM
4	Flores Galván, Patrick Josef	N° 026/2023/FC-UNALM
5	Passuni Meza, Ricardo Enrique	N° 026/2023/FC-UNALM
Ciencias – Estadística e Informática		
1	Sánchez López, Hans Stuars	N° 0703-2022/CF-FEP
Ciencias – Estadística Informática		
1	Huincho Chocce, Alan Faustino	N° 0711-2022/CF-FEP
Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial		
1	Aybar Padilla, Marylin Alexandra	N° 0698-2022/CF-FEP
Ciencias – Ingeniería Agrícola		
1	Gaytan Castro, Jhuler Engels	N° 266-22/FIA
Ciencias – Zootecnia		
1	Velapatiño Salvatierra, Sammy Paul	N° 383-FZ.22



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023

II. Títulos Profesionales.

1. Sustentación de Tesis.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de título profesional, por la modalidad de sustentación de tesis, elevados por las Facultades de Ciencias Forestales, Economía y Planificación e Industrias Alimentarias.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (8 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Ciencias Forestales, Economía y Planificación e Industrias Alimentarias:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniera Forestal		
1	Di Liberto Porles, Silvana	N° 236/2022-FCF
Ingeniero Forestal		
1	Correa García, Juan Luis	N° 205/2022-FCF
2	Livia Calderón, Jorge Omar	N° 237/2022-FCF
3	Olea Gutiérrez, Enrique Alfredo	N° 238/2022-FCF
Economista		
1	Guadalupe Muñoz, Katherine Jessy	N° 0660-2022/CF-FEP
2	Tafur Mendoza, Jessica Mabel	N° 0572-2022/CF-FEP
Ingeniera en Gestión Empresarial		
1	Salinas Huánuco, Julieth Maylee	N° 0573-2022/CF-FEP
Ingeniera en Industrias Alimentarias		
1	Euribe Garrido, Claudia Sofia	N° 265-2022/FIAL

Asimismo, el Rector puso a consideración del pleno los expedientes de título profesional, por la modalidad de sustentación de tesis, elevados por las Facultades de Pesquería y Zootecnia.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (8 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Pesquería y Zootecnia:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniero Pesquero		
1	Argumanis Sancho-Dávila, Gustavo Emilio	N° 192-22/Fa.Pe
2	Nava Avendaño, Guillermo Alonso	N° 191-22/Fa.Pe
Ingeniero Zootecnista		
1	Coronado Ibarra, Alejandra Raquel	N° 387-FZ.22
2	Huayhua Llacho, Carmen Patricia	N° 385-FZ.22
3	Medrano Tinoco, Jorge Luis	N° 388-FZ.22
4	Rivas Flores, Josselin Kelly	N° 386-FZ.22

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023



2. Trabajo de Suficiencia Profesional

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de título profesional, por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional, elevados por las Facultades de Ciencias Forestales, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (8 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Ciencias Forestales, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniero Forestal		
1	Aguirre Dianderas, Carlos Armando	N° 204/2022-FCF
2	Barrón Meneses, Renzo Mauricio	N° 239/2022-FCF
Economista		
1	Castillo Tito, Claudia Ximena	N° 0663-2022/CF-FEP
Ingeniera Estadística Informática		
1	Ramirez Navarro, Vanessa Judith	N° 0662-2022/CF-FEP
Ingeniera en Gestión Empresarial		
1	Rivera Meza, Antonella Andrea	N° 0661-2022/CF-FEP
Ingeniero en Gestión Empresarial		
1	Canales La Rosa, José Alberto	N° 0665-2022/CF-FEP
Ingeniera en Industrias Alimentarias		
1	Caceda Lara, Liliana Elena	N° 265-2022/FIAL
2	Ramírez Pulce, Jessica Lizeth	N° 252-2022/FIAL
3	Saavedra Saavedra, Zoila Janeth	N° 265-2022/FIAL
4	Salazar Arévalo, Allison Alejandra	N° 265-2022/FIAL
5	Sedano David, Virginia Consuelo	N° 252-2022/FIAL
6	Valencia Zavala, Giselle Marie	N° 265-2022/FIAL
Ingeniero en Industrias Alimentarias		
1	Jácome Cáceres, Luis Javier	N° 265-2022/FIAL
2	Peve Gonzales, Omar Abel	N° 252-2022/FIAL
3	Ratto Vergaray, Bruno Alejandro	N° 265-2022/FIAL
Ingeniera Agrícola		
1	De la Cruz Cárdenas, Estefany Lilian	N° 267-22/FIA
Ingeniero Agrícola		
1	Bonilla Caviedes, Jose Manuel	N° 267-22/FIA
2	Cárdenas Alegre, Gian Lucca	N° 267-22/FIA
3	Hurtado de Mendoza Merino, Ángel	N° 267-22/FIA

Asimismo, el Rector puso a consideración del pleno el expediente de título profesional, por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional, elevado por la Facultades de Ciencias Forestales.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023

El Consejo Universitario, luego de revisar el expediente, el mismo que cumple con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (8 votos), conferir el siguiente título profesional, ratificando la resolución emitida por la Facultad de Ciencias Forestales:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniero Forestal		
1	Santillán Saldaña, Igor Illich	N° 008/2023-FCF

III. Grado de Doctor.

El Rector puso a consideración del pleno el expediente de Grado Académico de Doctor elevado por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (8 votos), conferir el siguiente Grado Académico de Doctor "Doctoris Philosophiae", ratificando la resolución de la Escuela de Posgrado:

Apellidos y Nombres		Resolución
Agricultura Sustentable		
1	Pacheco Jiménez, Jacquelyn Silvana	N° 540/2022- EPG

IV. Dictámenes de la Comisión de Asuntos Estudiantiles - CAE

1. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 032/2022 CAE, de fecha 13 de diciembre de 2022, de la Comisión de Asuntos Estudiantiles que reunida el 01 de diciembre de 2022, revisó la Directiva sobre Retiro de Cursos, a fin de evaluar los diferentes procesos, especialmente el del retiro total de cursos en forma excepcional. Luego de dicha revisión, esta Comisión recomienda al Consejo Universitario, actualizar la Directiva sobre Retiro de Cursos, adjuntando la propuesta de Directiva actualizada.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), la Directiva sobre Retiro de Cursos de la Universidad Nacional Agraria La Molina, el mismo que consta de seis (6) folios y forma parte de la presente resolución. Asimismo, dejar sin efecto, a partir de la fecha, la Resolución N°0066-2016-CU-UNALM; modificada por las Resoluciones N°0279-2016-CU-UNALM, N°0300-2017-CU-UNALM, N°0024-2018-CU-UNALM, N°0231-2018-CU-UNALM y N°0017-2019-CU-UNALM, y otros dispositivos que se opongan a la presente resolución.

2. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 001-2023-CD-UNALM, de fecha 17 de enero de 2023, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 0676-2022/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación de la Dra. Marta Leonor del Rosario Williams León de Castro, en la categoría de Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Biología de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el Dictamen N° 001-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 0676-2022/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias, aprobando la ratificación de la Dra. Marta Leonor del Rosario Williams León de Castro, en la categoría de Profesora

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023



Principal a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Biología a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.

3. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 002-2023-CD-UNALM, de fecha 17 de enero de 2023, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la N° 0674-2022/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación de la Mg.Mat. Ana María Zela Apaza, en la categoría de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el Dictamen N° 002-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 0674-2022/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias, aprobando la ratificación de la Mg.Mat. Ana María Zela Apaza, en la categoría de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Matemática, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.

4. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 003-2023-CD-UNALM, de fecha 17 de enero de 2023, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 0636-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación del Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas, en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Economía y Planificación de la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el Dictamen N° 003-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 0636-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, aprobando la ratificación del Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas, en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Economía y Planificación, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario, sujeto a las condiciones establecidas en la Ley N° 31364.

5. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 005-2023-CD-UNALM, de fecha 17 de enero de 2023, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 261-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación del Dr. Néstor Montalvo Archiñigo, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario;

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el Dictamen N° 005-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 261-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando la ratificación del Dr. Néstor Montalvo Archiñigo, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.

6. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 006-2023-CD-UNALM, de fecha 17 de enero de 2023, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 142-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación del Ing.Agríc. Antonio Celestino Enciso Gutiérrez, en la categoría de Profesor Asociado a



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023

Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 25 de marzo de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el Dictamen N° 006-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 142-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando, en vías de regularización, la ratificación del Ing. Agríc. Antonio Celestino Enciso Gutiérrez, en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 25 de marzo de 2022 y por el período reglamentario, sujeto a las condiciones establecidas en la Ley N° 31364.

7. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 007-2023-CD-UNALM, de fecha 17 de enero de 2023, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 263-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación del Ing. José Fernando Alva Yance, en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Mecanización y Energía de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el Dictamen N° 007-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 263-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando la ratificación del Ing. José Fernando Alva Yance, en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Mecanización y Energía, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario, sujeto a las condiciones establecidas en la Ley N° 31364.

8. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 008-2023-CD-UNALM, de fecha 17 de enero de 2023, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 260-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación del Ing. Carlos Alberto Bravo Aguilar, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el Dictamen N° 008-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 260-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando la ratificación del Ing. Carlos Alberto Bravo Aguilar, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción, a partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario, sujeto a las condiciones establecidas en la Ley N° 31364.

9. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 264-2022-CD-UNALM, N° 304-2022-CD-UNALM y N° 305-2022-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia, que después de revisar las resoluciones de las Facultades de Agronomía e Industrias Alimentarias, recomienda al Consejo Universitario aprobar las renovaciones de contrato entre el 01 de enero y hasta el 31 de marzo de 2023, según el detalle de la fecha de inicio de las renovaciones detalladas en el siguiente cuadro.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), las siguientes renovaciones de contrato, entre el 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023



FACULTAD DE AGRONOMÍA

Dictamen / Resolución de la Facultad	Dpto. Académico	Docente	Nivel	Período
N° 264-2022-CD-UNALM N° 492-FA-2022	Suelos	Consuelo Cecilia Romero León De Baigorria	DC-A32	Del 15.01.2023 al 31.03.2023

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Dictamen / Resolución de la Facultad	Dpto. Académico	Docente	Nivel	Período
N° 304-2022-CD-UNALM N° 257-2022/FIAL	Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios	Elizabeth Milagros Villanueva Quejía	JP a DE	Del 01.01.2023 al 31.03.2023
		Hermelinda Alvarez Chancasanampa		
		Claudia Carolina Salaverry Copaja		
		Elizabeth Fiorela Peña Carrasco		
N° 305-2022-CD-UNALM N° 257-2022/FIAL		Gustavo Gavino Puma Isuiza	DC-B1	Del 01.01.2023 al 31.03.2023

10. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 266-2022-CD-UNALM, N° 267-2022-CD-UNALM, N° 268-2022-CD-UNALM, N° 269-2022-CD-UNALM, N° 270-2022-CD-UNALM, N° 271-2022-CD-UNALM, N° 272-2022-CD-UNALM, N° 273-2022-CD-UNALM, N° 274-2022-CD-UNALM, N° 275-2022-CD-UNALM, N° 276-2022-CD-UNALM, N° 277-2022-CD-UNALM y N° 009-2023-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia, que después de revisar las Resoluciones N° 490-FA- 2022 y N° 257-22/FIA de las Facultades de Agronomía e Ingeniería Agrícola del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aprobar la Renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes propuestos por las Facultades antes mencionadas.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), los Dictámenes N° 266-2022-CD-UNALM, N° 267-2022-CD-UNALM, N° 268-2022-CD-UNALM, N° 269-2022-CD-UNALM, N° 270-2022-CD-UNALM, N° 271-2022-CD-UNALM, N° 272-2022-CD-UNALM, N° 273-2022-CD-UNALM, N° 274-2022-CD-UNALM, N° 275-2022-CD-UNALM, N° 276-2022-CD-UNALM, N° 277-2022-CD-UNALM y N° 009-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda al Consejo Universitario ratificar las Resoluciones N° 490-FA- 2022 y N° 257-22/FIA de las Facultades de Agronomía e Ingeniería Agrícola, aprobando la Renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes, y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Periodo	Labor a realizar
Facultad de Agronomía					
1	N° 266-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022		Enrique Arévalo Gardini		En el Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable: Dictado de clases en algunos cursos modulares de los Programas de Maestría y Doctorado. Miembro del Comité consejero de alumnos del Programas de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
2	N° 267-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022		Jorge Fernando Chavez-Tafur Bello		En el Programa de Maestría de Innovación Agraria para el Desarrollo Rural: Dictado del curso AG7162 Metodología de Aprendizaje y Sistematización a ofrecerse al



**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023**

					Programa de Innovación Agraria para el Desarrollo Rural (2023-I). Participación como comentarista en las presentaciones de los trabajos de los alumnos en los cursos de Seminarios I y II, Proyecto de Tesis e Investigación en Innovación Agraria. Participación como Miembro de Comité consejero.
3	N° 268-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022	Fitotecnia	Axel Charles Dourojeanni Ricordi	A partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.	En el Programa de Maestría en Agricultura Sustentable: Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité Consejero de alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable.
4	N° 269-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022		Germán Hilares Reinoso		En el Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural: Participación en el curso de Comunicación Intercultural. Dictado del curso de Quechua Básico a los alumnos ingresantes del Programa de maestría. Participación como comentarista durante la presentación de los trabajos de los alumnos en los cursos de Seminario I y II, Proyectos de Tesis e Investigación en Innovación Agraria. Miembro de Comité Consejero.
5	N° 270-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022		Oscar Ernesto Ortiz Oblitas		Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural: Dictado del curso modular AG7109 Innovación, Cambio y Desarrollo a ofrecerse a los Programas de Innovación Agraria para el Desarrollo Rural y Agricultura Sustentable durante el semestre 2023-I. Dictado del curso modular AG7263 Sistemas de Innovación a ofrecerse al Programa de Innovación Agraria para el Desarrollo Rural durante el Semestre 2023-I. Participación como comentarista durante la presentación de los trabajos de los alumnos en el curso de Seminarios I y II, Proyecto de Tesis e Investigación en Innovación Agraria.
6	N° 271-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022	Fitotecnia	Manuel Paulet Iturrí	A partir del 01 de enero de 2023 y por el período reglamentario.	En el Programa Doctoral de Agricultura Sustentable: Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité Consejero de alumnos del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable.
7	N° 272-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022		Patricia Elena Quiroz Delgado		En el Programa de Maestría en Agricultura Sustentable: Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité Consejero de alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable. Patrocinadora de tesis de alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable.
8	N° 273-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022		Ricardo Rivera Romero		En el Programa de Maestría en Agricultura Sustentable: Dictado de cursos modulares del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité Consejero y patrocinador de tesis de los

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023



					alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable.
9	N° 274-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022		José Gregorio Sánchez Narvaéz		En el Programa de Maestría en Producción Agrícola. Apoyo en el dictado de los cursos: Extensión y Promoción Avanzada para el Desarrollo Rural Sostenible I y II. Técnicas de la Comunicación y Transferencia de Tecnología Agrícola. Planificación Estratégica de la Capacitación. Apoyo a través de conferencia en los cursos de la maestría en Producción Agrícola. Miembro del Comité Consejo de Tesis en Producción Agrícola. Apoyar a través de conferencias en los cursos de la Maestría.
10	N° 275-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022		Silvana Eugenia Vargas Winstanley		En el Programa Doctoral en Agricultura Sustentable; Dictado de clases en cursos modulares del Programa Doctoral y de Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité consejero y Patrocinadora de tesis de los alumnos del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable.
11	N° 276-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022		Oswaldo Clever Villena Carpio		En el Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural; Dictado del curso modular AG8006 Métodos de Análisis de Datos. 2023-II. Participación como comentarista durante la presentación de los trabajos de los alumnos en los cursos de Seminarios I y II, Proyectos de Tesis e Investigación en Innovación Agraria. Participación como Miembro de Comité Consejero.
12	N° 277-2022-CD-UNALM N° 490-FA- 2022		Salomón Helfgott Lerner	A partir del 01 de febrero de 2023 y por el período reglamentario.	En el Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural; Dictado de los cursos: AG7115 Investigación en Innovación Agraria, AG7237 Seminario I, AG7238 Seminario II, AG7260 Proyecto de Tesis en IAPDR. Participación como docente en el Programa de Agricultura Sustentable. Participación como miembro de Comité consejero.
Facultad de Ingeniería Agrícola					
1	N° 009-2023-CD-UNALM N° 257-22/FIA	Ordenamiento Territorial y Construcción	Julio Domingo Bonelli Arenas	A partir del 01 de noviembre de 2022 y por el periodo reglamentario.	En el Programa de Maestría en Ciencias Ambientales; Dictado del curso IA7133 Prevención y Control de la Contaminación Minera, en el Programa de Maestría en Ciencias Ambientales. Asesoría de trabajos de investigación.

11. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 279-2022-CD-UNALM, de fecha 28 de diciembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 699-2022/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias, recomienda al Consejo Universitario aprobar el Nombramiento como Profesor Visitante del Mg.Sc. Oscar Alejandro Cuya Matos en el Departamento Académico de Biología de la Facultad de Ciencias, a partir del 22 de diciembre de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el Dictamen N° 279-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda al Consejo Universitario ratificar Resolución N° 699-2022/FC-UNALM de la Facultad de Ciencias, aprobando el Nombramiento como Profesor Visitante del Mg.Sc. Oscar Alejandro Cuya Matos en el Departamento Académico de Biología, a partir del 22 de diciembre de 2022 y por el período reglamentario, quien dictará el curso CC 7070 "Epistemología, Ecología y Ambiente"; y además, conformará Comités Consejeros de Estudiantes de la Maestría en Ecología Aplicada (MEAp).



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023

12. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 292/2022-CD-UNALM, de fecha 28 de diciembre de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 0678-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, recomienda al Consejo Universitario aprobar el Cambio de Dedicación del Mg. Edward Faustino Loayza Maturrano, de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva a Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Ciencias Humanas de la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 24 de noviembre de 2022.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el Dictamen N° 292/2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario que recomienda ratificar la Resolución N° 0678-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, aprobando el Cambio de Dedicación del Mg. Edward Faustino Loayza Maturrano, de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva a Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Ciencias Humanas, a partir del 24 de noviembre de 2022.

- V. El Rector puso a consideración del pleno la Comunicación N° 031/2023 VR.AC., de fecha 24 de enero de 2023, del Vicerrector Académico, mediante la cual eleva al Consejo Universitario la propuesta del Horario de Clases Regulares del Semestre Académico 2023-I, presentada por la Dirección de Estudios y Registros Académicos.

El representante de la Aduna pidió que los horarios de teoría y de prácticas sean intercambiables o alternables, a fin de que de 8 a 10 a.m. no estén todos los laboratorios vacíos y de 11 a.m. a 1 p.m. todos los laboratorios ocupados. Asimismo, dentro de las opiniones de los docentes las opiniones estaban divididas ligeramente a favor de volver al horario pre pandemia; y en el caso de los alumnos están en contra de este horario por considerar que tener tres horas de teoría es antipedagógico.

La representante estudiantil Srta. Marielit Sharid Arredondo Quiroz manifestó que llevar tres horas seguidas de clases teóricas es muy cansado y pesado para los alumnos, ya que después tienen laboratorio, entre otras razones.

El Vicerrector Académico invitó a la Sra. Elisa Castro Alca, a fin de aclarar la propuesta del horario.

Después de un corto debate, el Consejo Universitario **aprobó**, con 6 votos a favor y 2 votos en contra (representantes estudiantiles) el Horario de Clases Ciclo Regular 2023-I.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 a. m.	A	B	E	D	C
9:00 a. m.	A	B	E	D	C
10:00 a. m.	A	B	E	D	C
11:00 a. m.	B*	A*	C*	E*	D*
12:00 a. m.	B*	A*	C*	E*	D*
1:00 p. m.	F	G			
2:00 p. m.	F*	G*	F	JU	G
3:00 p. m.	F*	G*	F	JU	G
4:00 p. m.	H	K*	H	H*	K
5:00 p. m.	H	K*	K	H*	K

- VI. El Rector puso a consideración del pleno la Comunicación N° 482/2022 VR.AC., de fecha 12 de diciembre de 2022, del Vicerrector Académico, mediante la cual eleva al Consejo Universitario la información que se envió a la Defensoría del Pueblo sobre la queja presentada a dicha Entidad por el Sr. Javier Saúl Araujo Sotomayor, en relación a la

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023



denegación de readmisión a la UNALM. Asimismo, solicita que sea enviada al Consejo Universitario, a fin de que sirva como insumo para que la Comisión Especial conformada para la evaluación de solicitudes presentadas por alumnos que se encuentran en situación de separados, pueda atender el recurso de reconsideración presentado por el Sr. Javier Saúl Araujo Sotomayor, contra la Resolución N° 0147-2022-CU-UNALM que deniega su readmisión.

En vista de que han intervenido en este caso organismos externos a la universidad, el Rector propuso reactivar la comisión para resolver este tema.

El Secretario General indicó que el TECU deberá indicar quienes de sus miembros participarán en esta comisión.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), reactivar la Comisión Especial, por el plazo máximo de treinta (30) días, conformada con Resolución N° 0243-2021-CU-UNALM, para evaluar puntualmente el caso del Sr. Javier Saúl Araujo Sotomayor, a pedido de la Defensoría del Pueblo, comisión que está integrada por los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, Presidente
- Decano de la Facultad de Ciencias
- Representante de la Escuela de Posgrado
- Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario
- 02 Representantes del Tercio Estudiantil ante el Consejo Universitario

VII. El Rector puso a consideración del pleno la Carta N° 002-2023-TH/UNALM, de fecha 03 de enero de 2023, del Presidente del Tribunal de Honor Universitario, mediante la cual solicita la acreditación de un representante estudiantil para tratar casos de Hostigamiento Sexual conforme al artículo 13 del Reglamento para la Prevención e Intervención ante casos de Hostigamiento Sexual en la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Asimismo, mediante Carta N° 0003-TECU-UNALM/2023, de fecha 26 de enero de 2023, el Tercio Estudiantil ante el Consejo Universitario – TECU propone la acreditación de la Srta. Diana Stefanny Díaz Muñoz, con Código de Matrícula 20180139, alumna de la Facultad de Ciencias para formar parte del Tribunal de Honor Universitaria cuando se revisen o traten casos relacionados al Hostigamiento Sexual.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), acreditar a la Srta. Diana Stefanny Díaz Muñoz, con Código de Matrícula 20180139, alumna de la Facultad de Ciencias para formar parte del Tribunal de Honor Universitario en el caso puntual de Hostigamiento Sexual en trámite.

VIII. El Rector puso a consideración del pleno la Comunicación N° 033-2023-VRI, de fecha 10 de enero de 2023, de la Vicerrectora de Investigación, mediante la cual solicita la ampliación de vigencia del Comité de Ética para la Investigación Científica, reconfirmado con Resolución N° 0033-2021-CU-UNALM, hasta el 25 de enero de 2023.

Asimismo, mediante Comunicación N° 043-2023-VRI de fecha 12 de enero de 2023, el Vicerrectorado de Investigación remite el Informe de Gestión del período 2020-2022 presentado por la Dra. Gretty Villena Chávez.

Además, mediante Comunicación N° 150-2023-VRI, de fecha 25 de enero de 2023, la Vicerrectora de Investigación, cumpliendo con el Artículo 14 del Reglamento de Ética para la Investigación Científica propone a los siguientes profesionales:



**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03
26 DE ENERO DE 2023**

Miembros titulares:

- Dra. Rosa Sonia Chirinos Gallardo, Presidente
- Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero
- Dra. Gretty Katherina Villena Chávez

Miembros externos:

- Dr. William Roca Pizzini
- Dra. Silvia Sarapura-Escobar
- Dr. Juan Manuel Rodríguez-Tafur Dávila (Médico)

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), ampliar la vigencia del Comité de Ética para la Investigación Científica, reconstituido con Resolución N° 0033-2021-CU-UNALM, hasta el 25 de enero de 2023. Asimismo, aprobar el Informe de Gestión del período 2020-2022 presentado por la Dra. Gretty Villena Chávez, Presidenta del Comité de Ética para la Investigación Científica. Así también, agradecer a los miembros del Comité de Ética para la Investigación Científica quienes desempeñaron funciones desde el 28 de enero de 2020 al 25 de enero de 2023. Además, reconstituir el Comité de Ética para la Investigación Científica, a partir del 26 de enero de 2023 al 25 de enero de 2025, el cual estará conformado por las siguientes personas:

Miembros titulares:

- Dra. Rosa Sonia Chirinos Gallardo, Presidente
- Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero
- Dra. Gretty Katherina Villena Chávez

Miembros externos:

- Dr. William Roca Pizzini
- Dra. Silvia Sarapura-Escobar
- Dr. Juan Manuel Rodríguez-Tafur Dávila (Médico)

IX. Pedido que pasó a la Orden del Día.

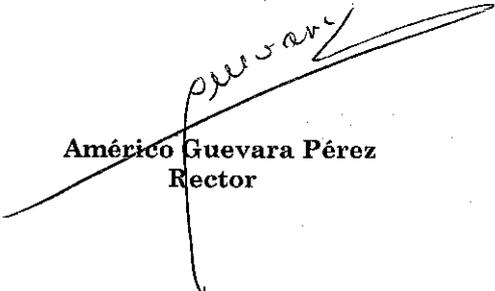
La Vicerrectora de Investigación solicitó conformar una Comisión Especial para actualizar el Reglamento de Tesis de Pre y Posgrado.

El Consejo Universitario **aprobó**, con 7 votos a favor y 1 abstención (Rector), conformar una Comisión Especial para elaborar el Reglamento de Tesis para Pre y Posgrado, teniendo como plazo hasta el 30 de junio de 2023, comisión que estará conformado de la siguiente manera:

- Vicerrectora de Investigación, Presidenta
- Director de Gestión de Investigación
- Decano de la Facultad de Economía y Planificación
- Dr. Eduardo Leuman Fuentes Navarro
- Dra. Haline Heidinger Abadia

Siendo las 02:40 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el Rector da por culminada la sesión ordinaria de Consejo Universitario.


Jorge Pedro Calderón Velásquez
Secretario General


Américo Guevara Pérez
Rector